

AUTORIZACIÓN DE GIRO	Código: GRF-PR- 007-FR-005
Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03
Proceso: Gestión de Recursos Financieros	Fecha de Aprobación: 12/03/14



SC-00438 IE-11444

BOGOTÁ D.C. 16 de Julio de 2021

Yo **ALVARO ESPINEL ORTEGA** en calidad de Ordenador del Gasto de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de (los) Rubro (s) con Disponibilidad Presupuestal No.1310 de 2021 y Certificado de Registro Presupuestal No. 4185 de 2021, para la Orden de Servicio No.1108 de 2021, anexo los documentos detallados en la presente, como soporte a la orden de pago correspondiente.

DOCUMENTO	Х
Copia de la Orden o Contrato de Prestación de Servicio (para el primer pago). 1108 de 2021	Х
Copia de la Orden de Compra o Suministro (para el primer pago).	
Copia de Certificados de Disponibilidad y Reserva Presupuestal.	Х
Copia de Solicitud de Necesidad	Х
Acta de inicio (únicamente para el primer pago).	Х
Certificado de cumplido o recibo a satisfacción por parte del supervisor.	Х
Factura No.FE8175	
Entrada a almacén de bienes devolutivos No.	
Copia del pago del aporte al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Х
Copia del pago del aporte al Sistema General de Seguridad Social en Pensión.	Х
Copia del Registro Único Tributario (RUT).	Х
Medio magnético y escrito de la nómina.	
Copia de las pólizas necesarias.	Х
Acta de liquidación o Acta de Terminación.	Х
Certificado Bancario	Х
OTROS DOCUMENTOS (DETALLAR)	Х
Cámara de Comercio	Χ
Formato de Evaluación a Proveedores	Х
Los Informes de seguimiento reposan en la carpeta Original del Contrato	Х

Autorizo a la Tesorería General a girar a favor de **ADVANCED INSTRUMENTS SAS** para realizar el giro una vez sean deducidos los descuentos de Ley correspondientes. El valor bruto de la presente autorización es de

NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$900.000)

ALVARO ESPINEL ORTEGA

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

	NOMBRE	CARGO/TIPO DE CONTRATO	FIRMA
PROYECTO	Julio Cesar Otalora N.	TECNICO - SECCION DE COMPRAS	- Lister Completion Dies
REVISO	Harol Contreras	CPS-VAF	Spills
REVISO	Lina Bautista	SECCION DE COMPRAS	Vin 2/13-1-1.
APROBÓ	Ximena Montealegre V.	ASISTENTE - SECCION DE COMPRAS	Can